

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Don GONZALO PEÑA ASCACÍBAR, portavoz del Grupo Municipal CAMBIA LOGROÑO en el Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, presenta al Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día 27 de julio de 2018 la siguiente moción para su debate y aprobación:

Moción para fomentar institucionalmente una alimentación más saludable, justa y sostenible

El cometido de esta moción consiste en promover desde el ámbito local unos hábitos más saludables con las personas y más respetuosos con los animales y el medio ambiente, al mismo tiempo que se repercute positivamente en el desarrollo económico, social y cultural de Logroño.

Desde Cambia Logroño queremos que institucionalmente y, desde el trabajo cotidiano, se promocionen estos hábitos de vida más saludables, impulsando acciones que sean un ejemplo para la ciudadanía desde los parámetros de la sostenibilidad ambiental.

La propuesta aborda dos ámbitos de acción ecológica diferenciados pero interdependientes. Por un lado, poner en valor la calidad del agua de Logroño y de su precio, uno de los más baratos de España. En este sentido, defendemos la necesidad de utilizar botellas con materiales reutilizables, promocionando a su vez el agua de grifo y así lograr una menor huella ecológica.

Por otro lado y siguiendo las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la propuesta recoge la importancia de promocionar una dieta vegetariana como forma de combatir el cambio climático. Así, la alimentación basada en el consumo de productos de origen vegetal, no se sustenta en una moda pasajera, sino en estudios científicos como el publicado recientemente en la prestigiosa revista *Science*, en el que se afirma que los productos de origen animal necesitan el 83% de la tierra dedicada a la producción de alimentos y son responsables de casi el 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Es notable y se puede comprobar en nuestra ciudad cómo muchos de los establecimientos hosteleros ofrecen alternativas vegetarianas y en algunos casos también veganas, tanto en pintxos como en las cartas de sus respectivos menús.

En conclusión, con esta propuesta no solo queremos poner en valor los beneficios de beber agua del grifo, el de aumentar la cantidad de verduras en la dieta o únicamente criticar el alto impacto ambiental de la ganadería intensiva, sino fomentar desde el ejemplo y la práctica institucional del Ayuntamiento de Logroño una alimentación más saludable, justa y sostenible, lo que constituye, en definitiva, una alimentación basada en valores. Por todo esto, presentamos para su debate y posterior aprobación en Pleno la siguiente moción:

MOCIÓN

Acordar en el Pleno del Ayuntamiento de Logroño:

1. Realizar una campaña para dar a conocer los beneficios que produce la cultura vegetariana y vegana en la promoción de hábitos de vida más saludables para las personas y el planeta.
2. Incluir en todos los catering que contrate directamente el Ayuntamiento desde todas sus áreas y entidades municipales, incluido el servicio de comidas a domicilio, una alternativa vegetariana y vegana, así como ofertar en las máquinas autoexpendedoras productos saludables y de comercio justo.
3. Realizar una campaña de divulgación para dar a conocer los beneficios que produce la disminución de botellas de agua de plástico y el aumento del consumo de agua de grifo.
4. Utilizar y servir en todos los actos organizados por el Ayuntamiento agua de grifo en jarras y vasos de cristal.
5. Instar a la Comunidad Autónoma de La Rioja a que se sume a esta campaña.

MARTES 17 DE JULIO DE 2018

Fdo: Gonzálo Peña Ascacibar

Portavoz del Grupo Municipal Cambia Logroño